



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 aniversario de la UNSa- Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 6 de julio de 2022

Expediente Nº 8.139/2022

RESD-EXA Nº 398/2022

VISTO la Nota Electrónica Nº 1517/22 de la Dra. Verónica Mercedes Javi, quien eleva la renuncia condicional a los cargos que ocupa, en virtud del Decreto Nacional Nº 8.820/62, a partir del 1 de agosto de 2.022, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se desempeña en los cargos: Profesor Adjunto – Regular- Dedicación Exclusiva para la asignatura Física Ambiental perteneciente a esta Unidad Académica y el de Profesor Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física correspondiente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia condicional elevada por la Dra. Verónica Mercedes JAVI, DNI Nº 14.484.717, al cargo de PROFESOR ADJUNTO –REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Física Ambiental que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de agosto de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Aceptar la renuncia condicional elevada por la Dra. Verónica Mercedes JAVI, DNI Nº 14.484.717, al cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Introducción a la Física que desempeña en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de agosto de 2.022.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Verónica Mercedes Javi, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL
smv


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa